

Este número monográfico de la revista BIT, conmemorativo de su décimo aniversario, me ofrece la oportunidad, que agradezco profundamente, de dirigirme al colectivo de ingenieros de Telecomunicación al poco tiempo de mi incorporación a la Secretaría General.

Me van a permitir que, por razones de extensión acote el contenido de mi breve nota a uno de los tres campos que —tradicionalmente— integran las Tecnologías de la Información. Me refiero, obviamente, a las Telecomunicaciones.

La pasada década —y sobre todo los últimos años— ha significado una verdadera agitación en el teatro internacional de las Telecomunicaciones cuya razón de ser se encuentra en la creciente importancia estratégica y económica de dicho sector. Se habla de participación directa (equipos y servicios) del 6% en P.I.B. de los países desarrollados en la próxima década y de una incidencia indirecta en el 60% de dicha magnitud. Por otra parte, las Telecomunicaciones son el elemento dinamizador de las Tecnologías de la Información



Carmen Mestre Vergara. *Secretaria General de Comunicaciones.*

abriéndole a la Informática una enorme potencialidad.

Son prácticamente diarias las noticias sobre nuevas legislaciones nacionales, documentos y jornadas de debate, privatizaciones, agrupamientos de empresas, guerras de normas y un largo etcétera de asuntos planteados desde diferentes puntos del mundo desarrollado.

Y en España ¿qué han significado estos mismos diez años para nuestras Telecomunicaciones?

En primer lugar es innegable que han crecido a un ritmo superior que el conjunto de la economía, pero ello no ha sido suficiente para situarnos en un nivel equivalente al de los países de nuestro entorno. Por ello, en este momento, es preciso redoblar el esfuerzo tanto para mejorar la penetración de los servicios como para modernizar y digitalizar la planta instalada.

Por otra parte, la estructura de explotación de los servicios no ha variado sustancialmente en el curso de estos diez años, mientras en el área de las industrias de Telecomunicación siguen latiendo los problemas de dependencia tecnológica y reestructuración.

Sin embargo, lo cierto es que se han producido cambios en los cimientos no en la superficie, que nos permiten abrigar ciertas esperanzas respecto al futuro del sector. En primer lugar, cabe hablar de una mayor sensibilidad de la sociedad en general, y del Gobierno en particular, sobre el tema. Lo prueban la creación y dotación de la —hasta hace bien poco dispersa o inexistente— Administración de Telecomunicaciones y la gestación del proyecto de Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones.

Por otra parte, he de señalar la adaptación organizativa que las empresas prestatarias de servicios, y en especial Telefónica, han venido realizando para acomodarse a la nueva situación regulatoria que dicha Ley va a crear, adaptación que les permitirá asumir las obligaciones que comportará la prestación exclusiva de los servicios básicos y competir en condiciones adecuadas en los Servicios de Valor Añadido.

En tercer lugar, la coincidencia en el tiempo de nuestra incorporación a la C.E.E. y de la primera propuesta elaborada en el seno de esta organización para hacer frente al reto japonés y norteamericano, han provocado cambios de actitud en las empresas cuyos efectos serán positivos. El esfuerzo en asimilación de tecnología, de contención de costes y de presencia en los mercados internacionales,

Una administración promotora del desarrollo de las Telecomunicaciones

Texto: Carmen Mestre Vergara



permitirá que las empresas instaladas en nuestro país alcancen un cierto peso en la modernización de la industria europea de las Telecomunicaciones.

Cabe ahora preguntarse qué más debemos hacer.

Por lo que se refiere a la Secretaría General tenemos la intención de completar la estructura de la Dirección General de Telecomunicaciones dotándola de personal y recursos suficientes, a fin de que pueda cumplir las funciones que le asigna la Ley.

La aportación de los profesionales del sector es imprescindible para asegurar a esta Dirección General el cumplimiento correcto de las funciones que tiene encomendadas. Los problemas de niveles de remuneración, en especial al comparar los de la Administración con los de las empresas, son graves y de difícil solución. Sin embargo, el atractivo de trabajar en un punto neurálgico en la definición del futuro de nuestras Telecomunicaciones es un factor de atracción positivo que puede compensar otros sacrificios.

Queremos que la Administración cumpla una función promotora del desarrollo de este

“
*Si no
eliminamos
los factores
de atraso que
todavía
subsisten
difícilmente
podremos ser
protagonistas.*

”

sector, más que quedar circunscrita al papel de policía o de otorgadora de concesiones. La elaboración del Plan Nacional de las Telecomunicaciones, así como de los reglamentos derivados de la LOT, permitirán pautas de desarrollo para la industria implantada en nuestro país, a la vez que garantizarán el suministro de productos y servicios a todo el mercado nacional. Más concretamente, la política de homologaciones, entendida en sentido amplio, es el instrumento más adecuado para avanzar en el proceso de promoción. En este sentido, la ampliación y transformación del actual laboratorio garantizará la seriedad de las evaluaciones que se realicen.

Soy consciente de que el reto de nuestro país en relación con las Telecomunicaciones nos obliga a trabajar bien —acertar en nuestra estrategia— y a tiempo. Si no eliminamos los factores de atraso que todavía subsisten difícilmente podremos ser protagonistas en una actividad tan decisiva para nuestro futuro.

En este empeño los profesionales de las Telecomunicaciones tienen un relevante papel. Mis mejores votos para que todos estemos a la altura de las circunstancias.